

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**MÓSTOLES****PERSONAL**

Por decreto del concejal-delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos número 1635/25, de 9 de junio de 2025, sobre la provisión del puesto de responsable del Área de Mayores y Centros Dependientes del Ayuntamiento de Móstoles, mediante libre designación se ha acordado:

“Primero.—Adjudicar el puesto de libre designación de responsable del Área de Mayores y Centros Dependientes del Ayuntamiento de Móstoles a Dña. Beatriz Lardies Martínez”.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, puede presentarse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la práctica de esta notificación, o directamente, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la práctica de esta notificación; sin que puedan simultanearse ambos recursos. Asimismo, podrá interponer cualquier otro que estime procedente en defensa de sus legítimos derechos e intereses, de conformidad con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 11 de junio de 2025.—El concejal-delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(03/9.493/25)

